

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA 3P DEL ECUADOR S.A CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2014.

En Guayaquil, provincia del Guayas, a los veinte días del mes de marzo del dos mil catorce, siendo las 16H00, en la oficina N° L208 ubicada en el segundo piso del Edificio Empresaria Dos del "Parque Empresarial Colón, situado en la Urbanización Ciudad Colón, frente a la Avenida Jaime Roldós Aguilera, se reúne los accionistas de la compañía 3P DEL ECUADOR S.A. La compañía Pharmaproducts S.A legalmente representada por la señora Maricarmen Vélez Valencia en su calidad de Gerente propietaria de 799 acciones y la Srta. Domenic Paola Pérez Vélez por sus propios derechos propietaria de 1 acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de USD.1 cada una. Los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General de accionistas atentos a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocer y resolver sobre el balance general, estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013 2) Conocer y resolver sobre los informes del administrador y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013 ; y ,3) Elegir Comisario de la Compañía. Preside la sesión en calidad de Presidente ad-hoc el Señor Jose Vicente Pino Negrón, actuando como secretaria la Srta. Domenic Paola Pérez Vélez Gerente General de la Compañía. La Presidente dispone que por secretaria se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la ley de compañías, lo que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de esta acta .Pasándose a tratar los puntos del orden del día los accionistas de la compañía resuelven:1)Aprobar el Balance general, estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013; 2) Aprobar los informes del administrador y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2013 ;y, 3)Elegir Comisario de la Compañía a la C.P.A Francisca Elizabeth Campos Díaz por el periodo de un año.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Concluido el cual se reinstala la unta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las diecisiete horas.

DOMENIC PAOLA PÉREZ VÉLEZ

ACCIONISTA

JOSE VICENTE PINO NEGRÓN

PRESIDENTE AD-HOC

DE LA JUNTA

PHARMAPRODUCTS S.A

MARICARMEN MONSERRATE VÉLEZ VALENCIA

GERENTE GENERAL

ACCIONISTA

DOMENIC PAOLA PÉREZ VÉLEZ

GERENTE GENERAL

SECRETARIA DE LA JUNTA